

*Aspirantes admitidos*

1. Agustín García, Teodoro.
2. Aida Morales, Tomás.
3. Alvarez Galán, Antonio.
4. Araus Ventura, Alfredo.
5. Bellod Bellod, Juan José.
6. Bermúdez-Cañete Orth, Antonio.
7. Bethencourt Fontenla, José María.
8. Blasco Mestre, Vicente.
9. Blasco Villa, Carlos.
10. Caparrós Caparrós, José.
11. Cláver Martínez, Arturo.
12. Cobo Guzmán, Francisco Javier.
13. Coca Pérez de Lis, José Carlos.
14. Cornago Moreno, José Francisco.
15. Cortés-Bretón Sierra, Eusebio.
16. Cuevas López, Joaquín.
17. Díaz de Laspra González, Ramón.
18. Díez Reyes, María Pilar.
19. Dupla Teresa, Jesús.
20. Durán González-Meneses, María Reyes.
21. Estelrich Cayá, María.
22. Fuster Lareu, Juan.
23. Fuster Segurado, Fernando.
24. Garate Martínez, Francisco Javier.
25. García Barquero, Juan Antonio.
26. Giménez Precioso, Amado.
27. Gómez Medina, Manuel.
28. González Díaz Ulanos, Antonio Ezaguiel.
29. González Rubio, Jerónimo.
30. Cuñen Zañón, Angel Luis.
31. Hernández-Agero y Salazar, Fernando.
32. Hernandez Sampelayo y Ruencos, Jaime.
33. Iusa Inuola, Ignacio.
34. Leña Casas, Juan Bautista.
35. López Saiz, Ramón Eugenio.
36. Mestre Venes, María del Amor Hermoso.
37. Marban Santamaria, María del Carmen.
38. Martín García, Luis.
39. Martínez Sevillano, Miguel.
40. Merino Fuentes, Alvaro.
41. Merino Fuentes, Gonzalo Juan.
42. Muñoz Contreras, José.
43. Nasarre y de Goicoechea, Eugenio.
44. Ochoa de Olza Sanz, Ignacio.
45. Orozco Buezo, Alfredo.
46. Peradejordi y Ferrero, Miguel.
47. Pérez-Muñoz Vázquez, José Miguel.
48. Pintos Uribe, Jesús.
49. Redondo Martín, Jesús.
50. Ríos Martín, Juan Antonio.
51. Rodríguez Saiz, Jesús.
52. Romero Montalvo, Emilio.
53. Roncales Mátelo, Miguel Angel.
54. Rosa Alemany, José de la.
55. Rueda Fernández, Domingo.
56. Rus Guirado, José.
57. Sánchez Conde y Junco, Juan José.
58. Santiago de Pablo, Luis.
59. Seijas Flores, José.
60. Socias Lancho, Juan Manuel.
61. Suárez Herrero, María de las Mercedes.
62. Tinaut González, María del Pilar.
63. Valdés Yáñez, Jesús.
64. Valentín Isidro, Juan Mario.
65. Vasallo Tome, Juan Ignacio.
66. Vázquez Alvarez, María Isabel.
67. Vilarriño Mosquera, Ramón.
68. Zapatero Vicente, Antonio.
69. Zorraquino Lozano, Rafael.

*Aspirantes excluidos*

Por no haber hecho constar en la instancia solicitando tomar parte en la oposición, el compromiso de prestar, en su momento el juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino:

Abascal Fernández, Telma.  
Dobaque Sola, Concepción.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el señor Ministro del Departamento, en el plazo de quince días.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 2 de febrero de 1972.—El Subsecretario, Hernandez Sampelayo.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Médico Anestesiólogo de la Beneficencia Provincial.*

Lista de aspirantes al concurso de méritos a una plaza de Médico Anestesiólogo de la Beneficencia Provincial. (Convocatoria íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de diciembre de 1971 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1971.)

*Admitidos*

Don Guillermo Castillo Fernández.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 6.ª de la convocatoria.  
Almería, 2 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.061-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Neuropsiquiatra de la Beneficencia Provincial.*

Lista de aspirantes a una plaza de Médico Neuropsiquiatra de la Beneficencia Provincial. (Convocatoria de oposición publicada íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de noviembre de 1971 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1971.)

*Admitidos*

D. Enrique Rivas Padilla.  
D. Antonio Ramírez Pérez.  
D. Gerardo García González.

D. Rafael Luis Ruiz Valero.  
D. Francisco Caba Lucena.  
D. Fernando Jiménez García.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base VI de la convocatoria de oposición.

Almería, 2 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.062-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Puericultor de la Beneficencia Provincial.*

Lista de aspirantes al concurso de méritos a una plaza de Puericultor de la Beneficencia Provincial. (Convocatoria íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre de 1971 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1971.)

*Admitidos*

Don Federico Orozco Benítez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 6.ª de la convocatoria.

Almería, 2 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.060-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso restringido para cubrir una vacante de Subjefe de Negociado de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 16.426, del día de la fecha, se publican íntegras las bases del concurso restringido para cubrir una vacante de Subjefe de Negociado, admitiéndose instancias durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria.

Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1972.—El Presidente, José Alcover.—1.082-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Luja por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Se convoca concurso para provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos de esta excelentísima Diputación. La plaza pertenece al grupo A), Administrativos, de la plantilla vigente; se encuentra dotada con el grado retributivo número 20 y demás emolumentos legales y reconocidos por esta excelentísima Diputación.

Las condiciones para concurrir son las siguientes:

Aparte de las generales de capacidad, tener de veintuno a cuarenta y cinco años de edad y pertenecer al Cuerpo de Inter-

ventores de la Administración Local, en cualquiera de sus categorías.

Se aplicará en el concurso el baremo de valoraciones de méritos de la Orden de 21 de julio de 1958 y un coeficiente conjunto.

La presentación de instancias será dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se hará en la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo u otro medio legal.

Pueden consultarse sobre el particular las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Lugo, 25 de enero de 1972.—El Presidente, José de la Lanza Moreira.—El Secretario, Constantino Sierra Bustelo.—726 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Albarce por la que se hace publica la lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de la vacante de Viceinterventor de Fondos, así como la composición del Tribunal calificador y fecha de reunión del mismo para juzgar los méritos de los concursantes.*

Por resolución de esta fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista de admitidos y excluidos:

**A) Admitidos:**

1. Don Jesús Jiménez García
2. Don Jerónimo Fontecha Fernández

**B) Excluidos:**

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un período de reclamación por plazo de quince días.

Para general conocimiento se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar el concurso indicado estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Gonzalo Botja Cabo, Alcalde Presidente.  
Suplente: Don Pedro Garvi Hernández, Teniente de Alcalde.  
Presidente de la Comisión de Gobernación.

**Vocales:**

Don José Luis Castillo García, por la Abogacía del Estado.  
Suplente: Don Enrique Villamañán Valverde.

Don Manuel Ortiz Piñero, por la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Miguel García Herraga.  
Don Luis Morcillo Munera, por el profesorado oficial del Estado.

Suplente: Doña Carmen Santiago Álvarez.  
Don Diego de Membiela Amor, Secretario general del Ayuntamiento.

Don José Lucas Jiménez Rodenas, Interventor de Fondos del mismo.

Secretario: Don Ismael Cuenca Martínez, Jefe de Negociado de Personal.

La calificación de los méritos alegados por los concursantes tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 22 de marzo de 1972.

Lo que se hace público de conformidad con los artículos 5, 6 y 7 de la Reglamentación General para la carrera en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Albacete, 21 de febrero de 1972. El Alcalde, Presidente. 1.259-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Balaguer referente al concurso oposición para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador municipal.*

Don Andrés Viola Estany, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Balaguer.

Hace saber: Que de conformidad con lo establecido en la base octava de las que han regido el concurso oposición para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador municipal, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 22 de febrero de 1972, acuerdo designar el Tribunal que lo ha de juzgar, integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: El señor Alcalde, don Andrés Viola Estany.

Suplente: Don Marcelino Vilareau Porta.

**Vocales:**

En representación del Gobierno Civil: Don Rafael Oliver Ypiens.

En representación del profesorado oficial: Don Francisco Alejandro Mateu.

En representación del Colegio de Aparejadores: Don Ricardo Calvet Serra.

El Arquitecto municipal don Mariano Gomá Pujadas.

Secretario Titular: Don Emilio Gumpel Sánchez.

Suplente: Don José Badia Sorribes.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, por plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 3 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.  
Balaguer, 27 de febrero de 1972.—1.262 A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo de la Oficina Municipal de Urbanismo, vacante en la plantilla de personal.*

Para la provisional de aspirantes a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo de la Oficina Municipal de Urbanismo vacante en la plantilla de personal.

**Admitidos**

1. Don Bonifacio Casas Sánchez.
2. Don Gregorio Marín Moreno.
3. Don Torcuato Rivas Vega.
4. Don Francisco Antonio Miguez Carballo.
5. Don Francisco Morgado Calvo.

**Excluidos**

1. Don Francisco Serrano Rodríguez.
2. Don Salvador Alba Muñoz.

Ambos por no haber satisfecho la tasa por derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Jerez de la Frontera, 7 de febrero de 1972.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—1.069 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente al concurso restringido para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la escala ideal.*

De conformidad con las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 19 de julio y 2 de septiembre de 1971, respectivamente, se hace público que el Tribunal calificador del concurso se reunirá a las diez de la mañana del día 9 de marzo próximo, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Vigo, 11 de febrero de 1972. El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández Arenal.—1.355 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar técnico.*

De conformidad con las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 12 de junio y 2 de septiembre de 1971, respectivamente, el Tribunal calificador del concurso queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Ramilo Fernández Arenal, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Jesús Pajares Rivas, como titular, y don Antonio Gutiérrez Pérez, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Victor Soto Bello, como titular, y don Tomás Fernández Doctor, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don José García Saenz Díez, como titular, y don Emilio Bugallo Orozco, como suplente, en representación de los Servicios Técnicos de la Corporación; don Jaime A. Fernández Pena, como titular, y don José Antonio Llorca Fernández del Viso, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Secretario: El de la Corporación, don Francisco Suárez Morán, o funcionario en quien delegue.

El Tribunal calificador se reunirá a las doce de la mañana del día 16 de marzo próximo, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Vigo, 15 de febrero de 1972.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández Arenal.—1.356-E.